

ANDYLSA S.A.  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 13 del 2005

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes en base a requerimientos de vuestra Institución sobre si mi representada tiene o no Contratos de Trabajos o de alguna obra indole con algún Organismo del Estado.

Basado en principios Legales Administrativos, me es grato comunicarles que mi representada ANDYLSA S.A., con Expediente No JUJ 30501 NO tiene, ni nunca ha mantenido relaciones de trabajos de ninguna indole con algún Organismo del Estado Ecuatoriano, en el periodo año 2004.

Es todo cuanto puede decir en honor a la verdad. Esperando que mis expresiones y comentarios llenen los requisitos de vuestra Institución, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

  
CARLOS CONCHIALICARO

Gerente General

Cc. Dpto. Legal  
Flik

13/04/05

